ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Departamento Social
Organizaciones Comunitarias

DECRETO ALCALDICIO No. 598.-

LITUECHE, 22 de Marzo de 2011.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por **EL Club de Rayuela Caserío Talca**, de fecha 17.03.2011, mediante la cual solicitan la devolución del aporte de **$ 150.000**.- para postular al Fondo social Presidente de la República año 2008.

2.- La orden de ingreso Nº 158 de fecha 27.05.2008, mediante el Club de Rayuela Caserío Talca, efectuó el depósito antes señalado como aporte para el proyecto presentado al Fondo Social Presidente de la República.

3.- La no aprobación del proyecto y por ende la necesidad de efectuar la devolución del monto señalado al Club de Rayuela en comento.

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio No. 2.005 de fecha 06 de Diciembre del 2008, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Efectúese la Devolución de $150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) al Club de Rayuela Caserío Talca, por concepto de aporte efectuado en la postulación de proyecto Fondo Social Presidente de la República.

2.- Gírese cheque nominativo a nombre de la organización antes señalada.

3.- **Impútese** el gasto al Presupuesto Municipal año 2011.

4.- **Remítase** copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

CARLOS RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal

CLUB DE RAYUELA CASERIO TALCA

SEÑOR

BERNARDO CORNEJO CERON

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

PRESENTE

El año 2010 nuestro Club, presentó un proyecto para mejoramiento de la cancha de rayuela a CHILEDEPORTES, con un aporte de los socios de $ 150.000.- que fueron depositados en el municipio. Lamentablemente el proyecto no fue aprobado, por lo que solicitamos muy respetuosamente la devolución del aporte señalado.

Agradeciendo desde ya la buena acogida a esta solicitud, le saluda cordialmente,

CLUB DE RAYUELA
CASERIO TALCA
FUNDADO EL 04-09-2006
PERSONALIDAD JURID. N° 139
LITUECHE

RENE BUSTAMANTE BUSTAMANTE

Presidente Club

LITUECHE, Marzo 17 de 2011

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

FORM. 1

FOLIO D.A.F. 018833

Folio: 18833

Fecha 27 / 5 / 200

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

Nro.: 158

Departamento Girador: DIRECCION DE TRANSITO

RUT: 65782520-4

Nombre o Razón Social: CLUB DE RAYUELA DE CASERIO DE TALCA

Domicilio: CASERIO DE TALCA

Docto. Bancario: Nro. Cta. Cte.:

Banco: Sucursal:

Concepto: APORTE A PROYECTO FONDOS SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Digitado por: GABRIEL)

Ilustre Municipalidad de Litueche
Jefe Dpto. de Tránsito
CECILIA JARA ORELLANA
Nombre, Firma y timbre

DENOMINACION	CODIGO	VALOR
PROYECTO FONDO SOCIAL	2140505	150,000

Venc. Giro: 27 / 5 / 2008

Total del Giro $ 150,000
I.P.C. $ 0
Intereses y Multas $ 0

TOTAL A PAGAR $ 150,000

TESORERIA MUNICIPAL LITUECHE
27 MAY 2008
Firma y Timbre caja

PRIMERA COPIA - CONTRIBU

JOAQUIN SEPULVEDA RUT: 11.807.771-7 SAN PABLO 5619 / FONO 08-3788604 / LO PRADO - STGO